

licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Vialidad y Servicios, Dato, número 11.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles,

contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de iden-

tidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1982.—El Alcalde.—P. D., el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—5.714-A.

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Juzgados Marítimos Permanentes

#### BILBAO

##### Edicto

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1982 por el buque «Andra Maixa», de la matrícula de Ondárroa, 3.ª lista, folio 4-132 y de 286,11 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Siete Villas», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 2188 y 230 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de mayo de 1982.—El Juez, Darío Romani.—8.716-E.

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

##### Edicto

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de enero de 1982 por el buque «Marisu», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1482, 3.ª lista, al pesquero «Santísima Faz Tercera».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de mayo de 1982.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—8.662-E.

## OTROS ANUNCIOS

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de febrero de 1982 por el buque «Juan y Guillermo», de la matrícula de Alicante, folio 1817, 3.ª lista, al buque de pesca «Nuevo Moruno».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 6 de mayo de 1982.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—8.665-E.

#### MALAGA

##### Edicto

Don Enrique A. Yáñez Jiménez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de mayo de 1982 por el buque «Playa de Torre del Mar», de la matrícula de Málaga, folio 2851, al buque «Nueva Anita González», folio 1088, de la matrícula de Cartagena.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 10 de mayo de 1982.—El Juez, Enrique A. Yáñez.—8.639-E.

#### VIGO

##### Edictos

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1982 por el buque «El Orinoco», de la matrícula de Vigo, folio 8535, al también pesquero «Portillo Lunada», de la matrícula de Santander, folio 2508.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1982.—El Juez, José A. Jáudenes.—8.673-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1982 por el buque «Virgen de Betania», de la matrícula de Vigo, folio 8268, al también pesquero «Prtor», de la matrícula de La Coruña, folio 3271.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1982.—El Juez, José A. Jáudenes.—8.672-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1982 por el buque «Pereira Molates», de la matrícula de Vigo, folio 8536, al también pesquero «Líneiros», de la matrícula de Vigo, folio 8.559.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1982.—El Juez, José A. Jáudenes.—8.671-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de abril de 1982 por el buque «Mar Báltico», de la matrícula de Vigo, folio 7559, al también pesquero «Laga», de la matrícula de Santander, folio 1428.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1982.—El Juez, José A. Jáudenes.—8.670-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1982 por el buque «Mar Báltico», de la matrícula de Vigo, folio 7559, al también pesquero «Generosa», de la matrícula de Vigo, folio 8430.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1982.—El Juez, José A. Jáudenes.—8.669-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de febrero de 1982 por el buque «Conbaroya», de la matrícula de Vigo, folio 9306, al también pesquero «Fragana», de la matrícula de Vigo, folio 9565.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1982.—El Juez, José A. Jáudenes.—8.668-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Administraciones de Aduanas

#### FUENTES DE OÑORO (SALAMANCA)

Por el presente se notifica a Jesús Cuco Diamantino, cuyo domicilio actual se desconoce propietario del automóvil marca «Citroën», ID-19-SIEB, «Tiburón», matrícula 9711-RV-71, que por esta Administración se le está incoado el expediente por falta reglamentaria número 10/82, por supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en virtud de denuncia formulada por la Guardia Civil de Salamanca, habiéndose tomado acuerdo de calificar provisionalmente los hechos denunciados como una infracción del artículo 1.º de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, tipificada en su artículo 17 y sancionable con multa de 1.000 a 15.000 pesetas.

En consecuencia, se le concede un plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente para que pueda alegar ante esta Administración lo que estime conveniente en defensa de su derecho, y se le advierte que, transcurrido el mismo sin que así lo hubiera hecho, se dictará acuerdo definitivo, con la imposición de la multa correspondiente y se decretará la dación en pago del vehículo de su propiedad intervenido, para su venta en pública subasta, a fin de hacer efectiva la sanción que se le impusiere.

Fuentes de Oñoro, 13 de mayo de 1982. El Inspector Administrador.—8.674-E.

### Delegaciones

#### NAVARRA

Habiéndose extraviado el resguardo acreditativo de la constitución del depósito necesario sin interés, en metálico, número 37 de entrada y 19.337 de registro, de fecha 16 de septiembre de 1980, por un importe de treinta mil (30.000) pesetas, propiedad de José Sierra San Vicente, garantizado por José Legazpi Díaz (libertad provisional en sumario 31/1980), a disposición del Juzgado de Instrucción de Tudela. Se advierte a la persona en cuyo poder se encuentre que deberá presentarlo en esta Delegación de Hacienda de Navarra, previniéndole que se han tomado todas las medidas concurrentes a que no se abone dicho importe, y, transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio, quedará sin efecto ni valor alguno.

Pamplona, 7 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—8.651-E.

#### OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito en aval bancario, número de entrada 1.399, número de registro 65, expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos, el día 11 de mayo de 1979, por «Banco Hispano Americano», OP de Oviedo, para garantizar a Seraffín Suárez Suárez, por importe de ciento noventa y dos mil quinientas ocho (192.508) pesetas, para la adaptación de locales para la Inspección Auxiliar, 1.ª fase, de la Delegación de Hacienda de Oviedo, por importe de ciento noventa y dos mil quinientas ocho (192.508) pesetas, a disposición de la Delegación de Hacienda de Oviedo, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las oportunas precauciones para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 7 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda, José María Laborda Martín.—8.653-E.

## Tribunales de Contrabando

### MALAGA

#### Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Marzouk Soumani, Latifa Tetouani Coudiyah y Mohamed Yaclef, como esposo y eventual responsable subsidiaria de doña Latifa, cuyos últimos domicilios conocidos eran en el primero desconocido y los últimos en calle Rambla de las Flores, 3, principal, primero, Barcelona, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 16 de abril de 1982, al conocer del expediente número 581/81 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas infracciones de contrabando de menor cuantía comprendidas en el apartado 3 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 8.º del artículo 11 de la citada Ley.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a Marzouk Soumani y Latifa Tetouani Coudiyah.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle las multas siguientes: A Marzouk Soumani y Latifa Tetouani Coudiyah: Multa única de 112.140 pesetas, equivalente a 2,67 veces el valor de los géneros prohibidos aprehendidos, divisible en partes iguales entre los dos declarados responsables: 56.070 pesetas cada uno.

5.º Declarar el comiso de los géneros prohibidos aprehendidos.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.268-E.

Desconociéndose el actual paradero de John Buknall, Sime Lerga, «Henda, Sociedad Limitada» y la Sociedad «Itzeny Company», cuyos últimos domicilios conocidos eran en yate «Alma-F», Puerto Banús (Marbella); Mallards Buciershad (Inglaterra); La Plaiderie, St. Peter Port, isla Guernsey, y sin domicilio conocido la última, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 26 de abril de 1982, al conocer del expediente número 425/80 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el apartado 1 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso primero del artículo 13 de la misma Ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a John Bucknall.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente a John Bucknall, 636.474 pesetas, equivalente a 4,67 veces el valor de los géneros aprehendidos.

5.º Declarar responsable subsidiaria de la multa impuesta a la Sociedad «Renda, Sociedad Limitada».

6.º Declarar el comiso de los géneros de lícito comercio aprehendidos.

7.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Málaga, 12 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.642-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Ettaouabi Mohamed, cuyo último domicilio conocido era en Francia, Cite Ouvriert 45570 Outour Sur Lore, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 26 de abril de 1982, al conocer del expediente número 454/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el apartado 1 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso primero del artículo 13 de la misma Ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Ettaouabi Mohamed.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: a Ettaouabi Mohamed, 305.885 pesetas, equivalente a 4,67 veces el valor de los géneros aprehendidos.

5.º Declarar el comiso del turismo intervenido, marca «Peugeot 304», matrícula 9669H676.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

7.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Málaga, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.643-E.

Desconociéndose el actual paradero de el Johri Ahmed y Amaruch Maanan Amar, ambos con domicilio desconocido, y de Manuel Gómez Gallut, titular del turismo intervenido marca «Opel», matrícula ML-10.738, cuyo último domicilio conocido era en Melilla, calle Ataque Seco, 25, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 26 de abril de 1982, al conocer del expediente número 593/1981 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el apartado 1 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con los casos 4 del artículo 13 de la misma Ley.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a El Jouhri Ahmed y Amaruch Maanan Amar.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerles la multa siguiente: A El Jouhri Ahmed y Amaruch Maanan Amar, multa única de 600.000 pesetas, equivalente al cuádruplo del valor de los géneros aprehendidos, divisible por partes iguales entre los dos declarados responsables, 300.000 pesetas cada uno.

5.º Declarar el comiso de los géneros de lícito comercio aprehendidos.

6.º Declarar afecto al pago de la multa impuesta a Amaruch Maanan Amar, el turismo intervenido, marca «Opel», matrícula ML-10738.

7.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Málaga, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.644-E.

#### PONTEVEDRA

##### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Gonzalo Otero Barral, cuyo último domicilio conocido era en Marcón-Iglesia, Pontevedra, inculcado en el expediente número 54/81, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 5.880 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 9 de junio de 1982.—El Secretario del Tribunal.—10.156-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Direcciones Provinciales

#### CORDOBA

*Proyecto de «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-331, Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 470,009 al 493,128. Lucena a Benamejí. Plan de Proyectos 1980 Red Nacional Básica»*

Aprobado técnicamente por Resolución de la ilustrísima Dirección General de Carreteras de 8 de abril de 1981, el proyecto antes citado y en cumplimiento del apartado 3.º de la resolución aprobatoria, del apartado 2.º de la Resolución de 15 de abril de 1982, y del artículo 14 de la vigente Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974, se abre información pública preceptiva por un plazo de treinta días hábiles, durante los cuales podrán formularse las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado, quedando expuesto al público en las Corporaciones Municipales de Lucena, Encinas Reales y Benamejí, y en esta Dirección Provincial (Carreteras), sita en avenida de los Mozárabes, número 1, donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Córdoba, 6 de mayo de 1982.—El Director provincial.—8.258-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Diputaciones Forales

#### GUIPUZCOA

Se hace público que en el día de la fecha se ha dictado por este Diputado general un decreto en el que se dispone:

Primero.—Queda prorrogado el plazo de presentación de declaraciones por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio de 1981, hasta el día 30 de junio del presente año.

Segundo.—El plazo de presentación de las declaraciones con derecho a devolución, se mantiene en el mismo establecido en la Resolución de esta Presidencia de 4 de marzo del presente año.

Tercero.—El presente decreto se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 9 de junio de 1982.—El Diputado general.—5.719-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS  
ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES  
DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco Intercontinental Español, S. A.» (BANKINTER), en virtud de escritura pública, fecha 15 de abril de 1981, de 10.000.000 de bonos de caja, de 1.000 pesetas nominales cada uno, al portador, 21.ª emisión, números 1 al 10.000.000, inclusive, que devengarán un interés anual íntegro del 12 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 24 de octubre y 24 de abril de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 24 de octubre de 1981, y cuya amortización se realizará en el plazo de doce años, a razón de una quinta parte del total de la emisión en cada una de las anualidades octava a doceava, ambas inclusive, reservándose el Banco la facultad de poder anticipar la misma, total o parcialmente, dentro de las disposiciones legales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—8.826-C.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 31.450 acciones al portador, de 6.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 80.001 al 111.450, emitidas por «Inpisa Dos, S. A.» Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Síndico-Presidente.—3.598-16.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

*Bonos de Caja, serie XIII,  
emisión 25 de junio de 1977,  
pago de cupón*

A partir del día 25 de junio corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 10 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral ... ..	50,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ... ..	8,00
Líquido a percibir por cupón.	42,00

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, número 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central. Madrid, 9 de junio de 1982.—El Secretario general.—3.971-12.

**BANCO DE ALICANTE**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio a las once treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

La Junta se celebrará en el salón de actos de nuestra sede social, sita en Alfonso el Sabio, número 11 (entrada por avenida de la Constitución, número 11).

Se someterá a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas Censores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1981.
- 3.º Ratificación y renovación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo 10 acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en la que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación, con el fin de que, una vez hecha la operación del cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las once treinta horas.

Alicante, 8 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.071-C.

**URBANIZADORA NUEVO IGUELDO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(UNISA)

*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de junio de 1982, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Easo, 7, San Sebastián, adoptó, entre otros, el siguiente

**Acuerdo**

Reducir el capital social en cuarenta y dos millones doscientas mil pesetas (42.200.000) mediante la amortización y anulación de 42.200 acciones nominativas, de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 42.000, ambos inclusive.

El reembolso se efectuará a la par, es decir, mediante la entrega al accionista, libres de gastos, de mil pesetas en metálico por cada acción amortizada.

La amortización de las acciones se hará en función de las que cada accionista posea, por lo que por cada cinco acciones se podrá amortizar una.

En consecuencia, el artículo 6.º de los Estatutos sociales quedará redactado como sigue:

«Artículo 6.º El capital social es de ciento setenta y dos millones ochocientos mil pesetas (172.800.000), representado por ciento setenta y dos mil ochocientos acciones nominativas, de mil (1.000) pesetas cada una, de iguales derechos económicos y políticos y numeradas correlativamente del cuarenta y tres mil doscientos uno al doscientos dieciséis mil, ambos inclusive.»

San Sebastián, 4 de junio de 1982.—9.531-C. y 3.º 15-6-1982

**VIZCAYA, SOCIEDAD ANONIMA  
DE SEGUROS Y REASEGUROS**

*Segundo anuncio de fusión*

A tenor de lo dispuesto en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se comunica que la Junta general de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 26 de mayo de 1982, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Se acuerda la fusión o integración de esta Sociedad con «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros». Por razones técnicas y de común acuerdo, se decide que la fusión se realice mediante la absorción de nuestra Sociedad por parte de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros».

2.º Son condiciones de la fusión, las siguientes:

a) La Sociedad «Vizcaya, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», quedará disuelta sin que proceda su liquidación y todo su patrimonio, Activo y Pasivo, se traspasará en bloque a «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros».

b) Los accionistas de «Vizcaya, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» serán compensados en la proporción de una acción de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros», por cada tres que posean en aquella Sociedad. Para compensar las fracciones se procederá a la agrupación forzosa de los restos sobrantes.

Las nuevas acciones serán nominativas, ordinarias y participarán en los beneficios sociales que «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros» distribuya a partir de 1 de enero de 1983.

c) En orden al derecho de separación, se estará a lo previsto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, cuyo texto íntegro se incluyó en la convocatoria de la Junta general.

d) Todo el personal de las dos Sociedades conservará la misma categoría laboral y contractual, sin pérdida de ningún derecho.

Se respetarán los derechos de los Agentes de ambas Compañías.

**Condiciones suspensivas**

Todos los acuerdos cuyo contenido esencial se ha transcrito quedan sujetos a las condiciones suspensivas de que «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros», adopte los acuerdos correlativos precisos, a que se obtengan los beneficios fiscales que van a solicitarse, conforme a la Ley y demás disposiciones vigentes, que los mismos sean suficientes a juicio del Consejo de Administración, que se obtenga la autorización precisa de la Dirección General de Seguros y demás autorizaciones oficiales que sean pertinentes.

3.º Se autoriza en los más amplios términos al Consejo de Administración para que pueda desarrollar todos los trámites propios del expediente de fusión, con facultad de delegación.

De forma especial se ha facultado al Consejo de Administración para que a tenor de lo previsto en el apartado 3, del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, pueda acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que ejerciten el derecho de separación, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con la referida Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyos preceptos se halla acogida la operación.

Bilbao, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.928-C.

2.º 15-6-1982

**BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA  
DE SEGUROS**

*Segundo anuncio de fusión*

A tenor de lo dispuesto en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se comunica que la Junta general de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 26 de mayo de 1982, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Se acuerda la fusión o integración de esta Sociedad con «Vizcaya, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros». Por razones técnicas y de común acuerdo, se decide que la fusión se realice mediante la absorción de esta última Sociedad por parte de nuestra Compañía.

2.º Son condiciones de la fusión, las siguientes:

A) La sociedad «Vizcaya, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» quedará disuelta sin que proceda su liquidación y todo su patrimonio, Activo y Pasivo, se traspasará en bloque a «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros».

b) Los accionistas de «Vizcaya, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», serán compensados en la proporción de una acción de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros» por cada tres que posean en aquella Sociedad. Para compensar las fracciones se procederá a la agrupación forzosa de los restos sobrantes.

Las nuevas acciones serán nominativas, ordinarias y participarán en los beneficios sociales que «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros» distribuya a partir de 1 de enero de 1983.

c) En orden al derecho de separación se estará a lo previsto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, cuyo texto íntegro se incluyó en la convocatoria de la Junta general.

d) Todo el personal de las dos Sociedades conservará la misma categoría laboral y contractual, sin pérdida de ningún derecho.

Se respetarán los derechos de los Agentes de ambas Compañías.

#### Condiciones suspensivas

Todos los acuerdos, cuyo contenido esencial se ha transcrito, quedan sujetos a las condiciones suspensivas de que «Vizcaya, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» adopte los acuerdos correlativos precisos, a que se obtengan los beneficios fiscales que van a solicitarse, conforme a la Ley y demás disposiciones vigentes, que los mismos sean suficientes, a juicio del Consejo de Administración, que se obtenga la autorización precisa de la Dirección General de Seguros y demás autorizaciones oficiales, que en su caso, sean pertinentes.

3.º Se autoriza en los más amplios términos al Consejo de Administración, para que pueda desarrollar todos los trámites propios del expediente de fusión, con facultad de delegación.

De forma especial se ha facultado al Consejo de Administración, para que a tenor de lo previsto en el apartado 3 del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, pueda acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que ejerciten el derecho de separación, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en relación con la referida Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyos preceptos se halla acogida la operación.

Bilbao, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.927-C.

2.ª 15-6-1982

#### ARECHA VALETA-ALONSO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las once horas del día 29 de junio de 1982 en primera convocatoria y segunda el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, si procede, del balance de 1981.

B) Renovación de cargos o reelección si procede.

C) Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo.—9.202-C.

#### GARAPARK, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1982, a las veinte horas en primera convocatoria en nuestro domicilio social, calle de Potosí, 11. Y en el caso de que no se pudiera celebrar, el día 30 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación en su caso, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación en su caso de la Memoria y balance del ejercicio de 1981.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, César Gómez Sánchez.—9.021-C.

#### PROMOCION SOCIAL DE VIVIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Administrador único, de acuerdo con lo previsto en los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en segunda convocatoria, por cuanto no es previsible se cubran los requisitos exigidos para celebrarse en primera, el próximo día 30 de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 56, bajo, quedando convocada en primera para el día 29, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la ampliación de capital acordada en Junta de 27 de abril de 1981, y decisión a adoptar al respecto.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Situación de la Empresa y acuerdos a adoptar sobre su futuro.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1982.—9.035-C.

#### POLICLINICO DE LEGANES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria y el siguiente día 30, en segunda, ambas a las dieciséis treinta horas, en sus oficinas sitas en la calle Ruiz Perelló, número 15, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

En Madrid a 4 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.045-C.

#### LANERA INDUSTRIAL MARAGATA, SOCIEDAD ANONIMA

##### VAL DE SAN LORENZO (LEON)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (barrio de San Esteban, sin número), el día 30 de junio de 1982, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, pasadas veinticuatro horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

2.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

Val de San Lorenzo, 20 de mayo de 1982.—El Presidente, Heriberto Cordero.—9.049-C.

#### URALITA, S. A.

##### Amortización obligaciones simples Emisión 30 de julio de 1979

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones simples, emisión 1979, que el día 6 de julio próximo, a las doce treinta horas de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, calle de Mejía Lequerica, 10 y ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bérnago Llabrés, el primer sorteo para la amortización de una tercera parte de las obligaciones que, de acuerdo con la escritura de la emisión, deben ser reembolsadas.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Secretario general, José I. Fernández-España López-Rúa.—9.088-C.

#### MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

##### (MERSA)

##### LUGONES

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce y media horas, en las oficinas de la Sociedad en Lugones y en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1981.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas.

Lugones, 15 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—2.004-D.

#### ATOCHA, S. A. DE SEGUROS

Conforme a lo preceptuado en el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Puerta del Sol, 10, Madrid, el día 28 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las veinte horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia a la Junta, lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.132-C.

#### ORBITRANS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernando Gabriel, número 2, el día 30 de julio de 1982 a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión, balance y cuenta de explotación del ejercicio 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Administrador único.—9.142-C.

#### IBERCAMPA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial de Coslada, calle Artesanía, sin número, el día 14 de julio de 1982 a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el mismo día a las trece horas con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de explotación.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.143-C.

#### MOLINO DEL MARQUES, S. A.

Por orden del señor Presidente, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Molino del Marqués, S. A.», que se celebrará en los locales de Expofrisa (muelle de Levante), sin número, Huelva), el día 25 de junio, viernes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26, sábado, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura, análisis y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, cuentas generales del ejercicio 1981 y de la gestión social.
- 3.º Situación de la tesorería social y resolución sobre créditos bancarios.
- 4.º Informe sobre los proyectos de Puerto Deportivo y plan parcial de urbanización.
- 5.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente.—9.242-C.

#### FORUM FILATELICO FINANCIERO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria, para el día 26 de junio, a las doce horas en la avenida de Bruselas, 77, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios.

Madrid, 1 de junio de 1982.—9.099-C.

#### DOLVER, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Francisco Rivas, 28, Maliaño (Santander), el día 30 de junio del corriente año a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Maliaño, 18 de mayo de 1982.—El Administrador general, Manuel de Diego Aguilar.—9.044-C.

#### LUIS MERINO E HIJOS, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que en la Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 22 de diciembre de 1981 y que tuvo carácter universal por haber asistido la totalidad de los socios, y haber decidido de común acuerdo su celebración, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Transformar en Anónima esta Sociedad, que pasará a denominarse «Luis Merino e Hijos, S. A.».

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Almendralejo, 2 de junio de 1982.—El Secretario, Emilio Merino Maqueda.—9.080-C. 1.ª 15-6-1982

#### MENDLER ESPAÑOLA, S. A.

De acuerdo a la Junta universal de accionistas celebrada el día 25 de abril de 1982 y según escritura otorgada ante el Notario don Bartolomé Torres Serra, el día 27 de abril siguiente, número 755, quedó disuelta la citada Sociedad, cuyo balance de liquidación es el siguiente:

Capital: 50.000 pesetas.  
Cuentas personales: 3.123,68 pesetas.  
Total: 53.123,68 pesetas.

Palma, 31 de mayo de 1982.—El Presidente, Miguel Coll Gambino.—9.100-C.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Earle, Sociedad Anónima», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.» por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión de 6 de agosto de 1963, que a partir del 12 de julio de 1982 se efectuará el pago del cupón número 38 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión por mediación de las centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Pastor, Central, Santander y Vizcaya.

El importe bruto por cada cupón es de 34,09 pesetas, deduciéndose el 12 por

100 de impuestos, 4,09 pesetas; el neto a pagar es de 30 pesetas cada uno.

Madrid, 7 de junio de 1982.—Por «Aluminio de Galicia, S. A.»—9.057-C.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de 27 de diciembre de 1973 que, a partir del día 1 de julio de 1982, se hará efectivo el pago del cupón número 17, vuelto, el 30 de junio de 1982, a razón de 493 pesetas por título, que deducidas 73,95 pesetas de impuestos, hacen un líquido por cupón de 419,05 pesetas.

Estos intereses se harán efectivos por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 7 de junio de 1982.—Por «Aluminio de Galicia, S. A.»—9.058-C.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 21 de mayo de 1963, que a partir del 1 de julio de 1982, se efectuará el pago del cupón número 38 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Pastor, Central, Vizcaya y Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 7 de junio de 1982.—Por «Aluminio de Galicia, S. A.»—9.059-C.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Transformación, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.» por Orden ministerial del 23 de julio de 1969, emisión de 9 de julio de 1964, que a partir del 1 de julio de 1982 se efectuará el pago del cupón número 36 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Vizcaya, Santander, Pastor y Central.

El importe bruto de cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 7 de junio de 1982.—Por «Aluminio de Galicia, S. A.»—9.060-C.

#### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Amortización de obligaciones en junio de 1982. Emisión julio 1978

En el sorteo de esta emisión han resultado amortizados 2.500 títulos cuya numeración es la siguiente:

6.201 a 8.700

Santander, 1 de junio de 1982.—9.031-C.

#### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

##### Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de julio de 1982 se pagarán los intereses del primer semestre del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

Emisión 5 por 100 1935, cupón número 94, 10,50 pesetas líquidas.

Emisión 6 por 100 1953, cupón número 59, 25,20 pesetas líquidas.

Emisión 6,75 por 100 1955, cupón número 54, 28,35 pesetas líquidas.

Estos pagos se realizarán en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 2 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.032-C.

### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

#### Intereses de obligaciones

A partir del día 3 de julio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 3 de enero de 1982/3 de julio de 1982, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 12,1457 por 100, emisión julio de 1978.

Estos pagos se realizarán en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 3 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.033-C.

### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

#### Dividendo activo

A partir del día 1 de julio próximo y mediante estampillado de los títulos, las Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederán al pago del dividendo complementario del ejercicio de 1981, a las acciones números 1 al 15.158.063, conforme al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 31,2262 pesetas.

Retención fiscal a cuenta: 4,9961 pesetas.

Importe neto por acción: 26,2301 pesetas.

Los Bancos y Cajas de Ahorros tienen las instrucciones oportunas para el pago de este dividendo, número de orden de derechos 153, clave de valor 12803001.

Nota: En la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, podrá deducirse de la cuota, además de la retención efectuada en el pago del dividendo, el 15 por 100 del importe íntegro del mismo, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 29 g) de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y en el artículo 127 del Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

Bilbao, junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.034-C.

### ALITEC, S. A.

#### Cambio de domicilio social

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el pasado día 3 de junio del presente año, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º de los Estatutos Sociales, y 105 del Reglamento del Registro Mercantil, se traslada el domicilio social a la calle Núñez de Balboa, 83, bajo derecha.

Madrid, 7 de junio de 1982.—La Secretaría del Consejo.—9.000-C.

### EUROPA, S. A.

#### COMPañA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACIÓN

#### BARCELONA

#### Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado en Barcelona, el día 28 de mayo de 1982, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

YOV WÑH LLSI CHGN UUI LLE  
YII YCHP

Para los títulos con participación en los sorteos de la lotería nacional, los números premiados son:

3443 3363 6211 7308

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Apoderado, Jorge Córdova Tena.—8.929-C.

### PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Junta general, 29 de junio, ocho tarde, en primera, o 30 de junio, en segunda, A. Aguilera, 10. Aprobación Memoria, cuentas, beneficios y censores.

Madrid, 5 de junio de 1981.—8.917-C.

### BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 28 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, para tratar el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Ampliación de capital, con cargo a la cuenta de Regularización Ley 50/1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: El Secretario general, Francisco Pérez Crespo.—2.563-D.

### SERFINA UNO, S. A.

#### Balance al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	10.343.005,48		Capital ... ..	424.310.000,00	
Cartera de valores ... ..	479.856.845,96		Reservas y fondos ... ..	5.565.071,05	
Acciones propias en situaciones especiales ... ..	157.870,40		Acreeedores ... ..	22.835.257,83	
Gastos amortizables ... ..	6.820.404,04		Resultados del ejercicio ... ..	62.505.891,35	
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>515.216.220,23</b>		<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>515.216.220,23</b>	

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Resultado en amortizaciones ... ..	3.356.609,23		Rendimiento de cartera ... ..	46.135.396,64	
Gastos generales y comisión de gestión ... ..	12.605.272,00		Resultado en ventas ... ..	30.404.384,23	
Amortización inmovilizado intangible ... ..	3.861.547,09		Intereses ... ..	22.476,00	
Resultados del ejercicio ... ..	62.505.891,35		Primas de asistencia Juntas ... ..	117.433,66	
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>62.329.319,67</b>		Ingresos por rendimiento de inversiones ... ..	5.410.172,14	
			Resultados extraordinarios ... ..	239.457,00	
			<b>Total Haber ... ..</b>	<b>62.329.319,67</b>	

#### Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1981 y detalle de las Sociedades que suponen inversión superior al 5 por 100

Sector de valores	Valor nominal Pesetas	Coste en libros Pesetas	Valor a la cotización media de diciembre 1981 Pesetas
<b>Acciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector Bancos Comerciales ... ..	150.000	356.624,00	480.000,00
Sector Bancos Industriales ... ..	35.293.000	63.694.825,42	72.271.878,90
Banco Urquijo ... ..	30.533.000	56.194.647,40	65.441.378,90
Sector Electricidad ... ..	184.116.000	115.550.983,58	120.204.955,15
Sevillana ... ..	51.898.500	32.148.611,94	31.282.762,35
FECSA ... ..	51.949.000	33.390.272,15	33.870.748,00
Sector Alimentación y Agricultura ... ..	1.898.000	1.752.386,50	1.549.806,80
Sector Inmobiliarias y Constructoras ... ..	43.248.500	31.291.803,44	20.262.704,60
Sector Inversión Mobiliaria ... ..	33.456.000	41.507.759,99	68.071.467,45
Sector Monopolios ... ..	853.500	484.682,95	623.055,00
Sector Químicas ... ..	36.129.500	8.580.756,25	8.965.408,65
Sector Minero-Siderúrgicas ... ..	66.993.000	28.820.021,28	33.986.158,25
<b>Acciones no cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector Inmobiliarias y Constructoras ... ..	1.813.665	2.037.881,87	2.037.879,90
Sector Varios ... ..	4.333.000	4.333.000,00	4.333.000,00
<b>Obligaciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector Bancos Industriales ... ..	43.019.000	43.694.620,10	43.043.750,00
Banco Urquijo ... ..	33.000.000	34.039.780,00	33.000.000,00
Sector Electricidad ... ..	22.000.000	21.483.625,00	22.000.000,00
Sector Inmobiliarias y Constructoras ... ..	19.000.000	19.407.448,43	19.710.000,00
<b>Obligaciones no cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector Papel y Artes Gráficas ... ..	11.000.000	11.000.000,00	11.000.000,00
<b>Varios nacionales:</b>			
Sector Fondos Públicos ... ..	87.000.000	85.880.217,27	86.250.000,00
Bonos del Tesoro ... ..	77.000.000	77.000.074,00	77.000.000
<b>Totales ... ..</b>	<b>590.293.165</b>	<b>479.856.845,98</b>	<b>514.920.182,70</b>

Madrid, 21 de mayo de 1982.—3.007-5.

**HISPANO-FRANCESA DE ENERGIA  
NUCLEAR, S. A.**
**AMORTIZACION OBLIGACIONES  
HIPOTECARIAS, EMISION JULIO 1973**

Realizado el día 9 del corriente mes el sorteo correspondiente al año 1982, para la amortización de 3.708 obligaciones de la serie A y 74.160 de la serie B, emitidas por esta Sociedad, según escritura de 5 de julio de 1973, ante el Notario de esta ciudad don Enrique Gabarró Samsó, con asistencia del Comisario suplente del Sindicato de Obligacionistas, don José Carreiras Solé, han resultado amortizados los siguientes números de cada serie:

**Serie A**

501 a	600	20.001 a	20.100
1.501	1.600	20.701	20.800
2.201	2.300	25.401	25.500
4.901	5.000	26.001	26.100
6.601	6.700	29.101	29.200
6.901	7.000	31.401	31.500
7.501	7.600	32.501	32.600
8.001	8.100	36.663	36.690
9.201	9.300	37.001	37.100
10.001	10.100	37.101	37.200
13.101	13.200	40.901	41.000
15.101	15.200	42.801	42.900
16.501	16.600	43.001	43.100
16.801	16.900	44.701	44.800
17.801	17.900	45.301	45.400
18.501	18.600	46.501	46.600
18.601	18.700	47.201	47.300
18.901	19.000	48.101	48.200
19.201	19.300	48.801	48.900

**Serie B**

7.001 a	8.000	570.001 a	571.000
11.001	12.000	608.001	609.000
13.001	14.000	609.001	610.000
24.001	25.000	619.001	620.000
30.001	31.000	623.001	624.000
66.001	67.000	624.001	625.000
81.001	82.000	628.001	629.000
118.001	119.000	639.001	640.000
129.001	130.000	640.001	641.000
139.001	140.000	655.001	656.000
160.001	161.000	681.001	681.220
173.001	174.000	682.001	683.000
174.001	175.000	691.001	692.000
187.001	188.000	713.001	714.000
204.001	205.000	742.001	743.000
209.001	210.000	774.001	775.000
248.001	249.000	782.001	783.000
283.001	284.000	800.001	801.000
284.001	285.000	810.001	811.000
296.001	297.000	816.001	817.000
310.001	311.000	823.001	824.000
311.001	312.000	833.001	834.000
343.001	344.000	834.001	835.000
350.001	351.000	836.001	837.000
358.001	359.000	850.001	851.000
381.001	382.000	859.001	860.000
402.001	403.000	870.001	871.000
415.001	416.000	887.001	888.000
427.001	428.000	888.001	889.000
464.001	465.000	901.001	902.000
468.001	469.000	915.001	916.000
486.001	487.000	925.001	926.000
501.001	502.000	945.001	946.000
511.001	512.000	966.001	967.000
519.001	520.000	991.001	992.000
522.001	523.000	992.001	993.000
538.001	539.000	996.001	997.000
554.001	555.000		

A partir del día 19 del próximo mes de julio, se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 19 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título para la serie A y de 1.000 pesetas por título para la serie B.

El reembolso se hará efectivo en la Caja de la Sociedad (calle Tuset, números 20-24, cuarto piso, Barcelona) y en las siguientes Entidades:

Banco Atlántico, Banca Catalana, Banco Central, Banco Condal, Crédit Lyonnais, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano,

Banco Industrial de Cataluña, Banca March, Banca Mas Sardá, Banco de Santander, Societé Générale de Banque, Banc Urquijo, en sus sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de junio de 1982.—El Consejero-Delegado.—9.746-C.

**FELCA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del propio mes, a la misma hora, en el domicilio social, calle Pujadas, número 184, de Barcelona, bajo el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981 y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1982.—El Administrador, Lluís Arnal Vinyals.—3.978-13.

**LA GAYA CIENCIA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «La Gaya Ciencia, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en calle Bertrán, 107, bajos, Barcelona, a las siete horas de la tarde del miércoles día 7 de julio de 1982, en primera convocatoria, y a las siete horas de la tarde del jueves día 8 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de junio de 1982.—Por el Consejo de Administración, Rosa Regás, Consejero-Delegado.—3.979-13.

**HERMANDAD SANITARIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 1 de julio de 1982, a las diecinueve horas, en el domicilio de la Entidad y con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1. Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1981.
2. Propuesta de ampliación de capital.
3. Renovación del Consejo de Administración.

Avila, 14 de junio de 1982.—El Presidente.—9.736-C.

**PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de «Pavimentos Mediterráneos, S. A.» (PA-MESA), que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Almazora (Castellón), camino de Alcora, sin número, en primera convocatoria, para el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas, y, en segunda, el mismo día, a las dieciocho horas treinta minutos, para tratar el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Rendición de cuentas y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo en 1981.
- 2.º Propprest sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Almazora, 5 de junio de 1982.—El Consejero Delegado.—3.929-4.

**CAFISA-CAJA FILATELICA DE ESPAÑA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Notifica a sus accionistas que la convocatoria de Junta general correspondiente al ejercicio 1981, fijada para el día 17 de junio de 1982, en el salón «Montjuic» del «Gran Hotel Sarriá», de Barcelona, lo fue a nombre de «Caja Filatélica de España, Sociedad Anónima» (CAFISA), cuando la razón social es «Cafisa-Caja Filatélica de España, S. A.», y, a efectos registrales, se publica la presente rectificación de la convocatoria.

Barcelona, 8 de junio de 1982.—Federico Roda Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—3.932-11.

**PATRONATO DE TURISMO  
DE GIRONA, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las once de la mañana, en la Casa de Cultura «Obispo Lorenzana», de Girona, plaza Hospital, sin número, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, día 1 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar indicados, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria, correspondientes al ejercicio del año 1981.
- 2.º Confirmación o renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.
- 5.º Ratificación de los acuerdos sobre renovación del Consejo de Administración que lo requieran.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Girona, 18 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Jordi Martínez Planas.—2.052-D.

**TINTES SABADELL, S. A.****(TINSABSA)****Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, «Molí d'en Font» (Río Ripoll), Sabadell (Barcelona), el día 30 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

- Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados.  
Otros asuntos a tratar.  
Ruegos y preguntas.

Sabadell, 7 de junio de 1982.—El Consejero Delegado.—2.562-D.



**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS  
APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(SNIACE)

*Emisión de obligaciones 1981*

El Consejo de Administración de esta Sociedad hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de 26 de abril de 1981, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 5 de julio, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 30, 4.º

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.760-C.

**CENTRAL DE COMPRAS  
Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS  
EXTREMEÑOS, S. A.**

(CECOTEX)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, el día 25 de junio de 1982, en el domicilio social, calle Cervantes, número 1, Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, a las once de la mañana, y el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
- 3.º Informe general de la Sociedad por el Presidente de la misma.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Plasencia, 3 de junio de 1982.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—2.556-D.

**QUIMICA DE MIERES, S. A.**

*Convocatoria*

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 28 de mayo de 1982, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Mieres), el día 30 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Bañía (Mieres), 1 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cañedo Pidal.—2.564-D.

**GALICIA DE AUTOMOCION, S. A.**

(GALASA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos socia-

les y artículo 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el Hotel «Ciudad de Vigo», y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, en igual lugar y a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
3. Ratificación de nuevos Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
5. Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Fernando Escardo Gandarillas.—2.565-D.

**TARRACO DOCKS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, de segunda convocatoria, en el local social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
2. Censura de la gestión social.
3. Distribución y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Riudoms, 7 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.566-D.

**FACTORIA NAVAL DE MARIN, S. A.**

MARIN

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, el siguiente día, en igual lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados y examen y aprobación, si procediere, de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.
4. Ruegos y preguntas.

Marín (Pontevedra), 14 de junio de 1982. El Secretario del Consejo, Tirso González Pérez.—9.775-C.

**CIUDAD DEPORTIVA DEL JARAMA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta

general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, en Hilarion Eslava, 58, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 1982.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.756-C.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL,  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Pago de dividendo*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, desde el día 16 del corriente mes de junio, con cargo al ejercicio 1981, será repartido un dividendo activo complementario, a pagar contra cupón número 213, de 112.980 pesetas netas (brutas, 134,50), para cada una de las acciones números 1 al 4.000.000, ambos inclusive.

El referido pago se efectuará en el Banco Español de Crédito, en la central de Madrid, calle de Alcalá, número 14, y en sus sucursales, bajo la clave de identificación de valor 18156001, para las citadas acciones números 1 al 4.000.000, ambos inclusive.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Rojo.—9.757-C.

**ZARCO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Francisco de Vitoria, 16, el 30 de junio próximo, a las diecinueve horas, para examinar la gestión, balance, cuentas de aplicación de resultados de 1981, y designar censores de cuentas para 1982.

En segunda convocatoria, la Junta se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 14 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—2.567-D.

**MUEBLES NIZA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete treinta horas, en el «Club 24», calle Claudio Coello, número 24, de Madrid, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1981 y distribución de beneficios.
- 2.º Cese y renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo.—9.772-C.

**KONI MUEBLES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete treinta horas, en el «Club 24», calle Claudio Coello, número 24, de Madrid, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1981 y distribución de beneficios.
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, según

el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo.—9.773-C.

#### CAME, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 29 de junio del corriente año, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 30 de igual mes, en el local social, sito en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Designación de Presidente y Secretario con facultades de certificar los acuerdos que se adopten.

2.º Aprobación, en su caso, del inventario-balance cerrado a 31 de diciembre de 1981.

3.º Informe sobre la tramitación del plan parcial Imperial Tarraco.

4.º Designación de las personas encargadas de firmar el acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1982.—El Administrador, Amadeo Carceller Benages.—9.748-C.

#### ARABIS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro local social, avenida de Joan Miró, número 147 (antes Calvo Sotelo), el día 28 de junio, a las dieciséis treinta, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Elección de Consejo de Administración, por caducidad de los anteriores nombramientos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Aprobación, si procede, de esta Junta general ordinaria.

6.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 1982. El Presidente, Juan Blanes Aymar.—2.558-D.

#### TRISAL, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Gracia a Manresa, kilómetro 26,400, para deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

a) Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

b) Nombramiento de Consejeros.

c) Aplicación cuenta de Resultados.

d) Cambio de domicilio fiscal.

e) Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 11 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.559-D.

#### SAL CUPIDO, S. L.

Se convoca a la Junta general ordinaria de socios para el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en primera con-

vocatoria, o para el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Gracia a Manresa, Km. 26,400, de Tarrasa, para deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

a) Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

b) Nombramiento de Consejeros.

c) Aplicación cuenta de Resultados.

b) Nombramiento de Consejeros.

e) Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 11 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.560-D.

#### COMPANIA INTERNACIONAL DE GRANDES VINOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Compañía Internacional de Grandes Vinos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, finca El Pont, sin número, de Santa Fe del Penedés (Barcelona), el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las doce treinta horas en segunda convocatoria.

El orden del día para dicha Junta es el siguiente:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación de la misma, si procede.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Resultados y gestión ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Santa Fe del Penedés, 8 de junio de 1982.—El Presidente, Manuel Giró Ribot.—2.561-D.

#### FINCRESA

#### ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 15 de julio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 16, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en el local social, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad, reduciéndose el capital a 21.775.578 pesetas.

3.º Renovación cargos Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Pontevedra, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.557-D.

#### CENTRAL LECHERA DE GIJON, S. A. (LAGISA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, «Central Lechera de Gijón, S. A.» (LAGISA), Porceyo (Gijón), y, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora, y en el domicilio mismo, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Informe del señor Presidente sobre gestión del Consejo y las actividades sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Quirós Pintado.—3.931-18.

#### PUERTO BUENÓ, S. A.

#### ALMUÑECAR

#### Junta general ordinaria

Por medio del presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Villa «Barbel», Los Pinos, en Almuñécar (Granada), o al día siguiente, 30 de junio, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, para tratar de resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

4.º La Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 estarán a disposición de los señores accionistas para su examen con quince días de antelación a la celebración de la Junta en el domicilio social.

Almuñécar, 29 de mayo de 1982.—Jean Bueno Sánchez, Administrador.—9.747-C.

#### GUREOLA-SCOTT, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 11 de julio, en el domicilio social de Hernani (Guipúzcoa), a las doce horas, en primera convocatoria.

Siendo lo más probable que no se reúna el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta general se reunirá, en segunda, al día siguiente, 12 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento y cese de Consejeros.

3.º Aprobación del acta.

Hernani, 14 de junio de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 9.749-C.

#### HISPANO AMERICANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

#### (HISPAMERSA)

#### Dividendo activo

El Consejo de Administración ha dispuesto la distribución, con cargo a los beneficios del ejercicio 1981, de un dividendo complementario de 20 pesetas líquidas a todas las acciones que integran el capital de la Sociedad.

El pago de este dividendo complementario se efectuará, a partir del próximo día 1 de julio, en las oficinas del Banco His-

pano Americano y Banco Mercantil de Tarragona.

La justificación del pago se llevará a cabo mediante estampillado de los títulos. Madrid, 14 de junio de 1982.—El Gerente. 9.770-C.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

##### Pago de obligaciones amortizadas de la emisión 1950

Se comunica a los tenedores de las obligaciones referidas, emitidas por esta Sociedad, que a partir del día 1 de julio próximo, se efectuará el reembolso de los 3.430 títulos obligaciones cuya amortización correspondía a la presente anualidad, y que en sorteo efectuado el día 18 de mayo pasado, ante el Notario de esta ciudad señor Gabarró Samsó, resultaron amortizados los títulos cuya numeración apareció detallada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 29 del pasado mes de mayo, número 128, página 32.

El pago de su valor nominal de 500 pesetas cada título, con deducción de pesetas 2,50 por los impuestos legales, se efectuará, contra entrega de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2, los días 1 y 2 del próximo mes de julio, de diez a doce horas, y pasadas estas fechas, todos los martes a las mismas horas.

Barcelona, 9 de junio de 1982.—9.771-C.

#### COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el miércoles día 30 de junio de 1982, a las tres de la tarde, en su domicilio social, calle de la Princesa, número 13.

##### Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

Madrid, 14 de junio de 1982.—Administrador general, Antonio González.—9.737-C.

#### COINTRA, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su reunión del día 4 de junio de 1982, haciendo uso de la autorización recibida en la Junta general de fecha 1 de junio de 1982, ha acordado, con el informe favorable del Letrado Asesor, ampliar el capital social en 300.000.000 de pesetas mediante la emisión de 600.000 acciones al portador de la serie B, números 1.320.001 al 1.920.000, ambos inclusive, pudiendo los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente que les corresponde, a razón de tres acciones nuevas por cada siete antiguas, contra entrega del cupón número 20, en un plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las nuevas acciones serán emitidas liberadas en su totalidad con cargo a la cuenta de «Reserva prima de emisión de acciones», las cuales participarán de los beneficios sociales a partir del cierre de la suscripción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1982.—9.745-C.

#### ADMINISTRACIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA (AMOS)

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, se con-

voca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Convención, calle O'Donnell, 53, Madrid, por acuerdo del Consejo de Administración, el día 30 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de julio de 1982, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria del ejercicio de 1981.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de los señores Censores Jurados de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.765-C.

#### COMPANIA EUROPEA DE METALES Y ALEACIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Orense, número 68, planta 11, de esta capital, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos del Consejo correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Aprobación de las operaciones de actualización de activos, de acuerdo con la Ley de Presupuestos.
4. Reelección de Consejeros.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.766-C.

#### CERAMICA LA RABIDA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas de la calle Gran Vía, 63, octavo (Madrid), a las diecisiete horas del día 30 de junio de 1982, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, el balance y la cuenta de Resultados del ejercicio de 1981 y ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Administrador único, Fernando Carvajal Sánchez.—9.767-C.

#### GARASA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, en primera convocatoria, el próximo día 29, a las veinte horas, y, en segunda, el día 30, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Asuntos varios.

Huesca, 4 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.683-C.

#### DELTA GADITANA, S. A.

##### (En liquidación)

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social en Villaviciosa de Odón (Madrid), travesía de Sacedón, 1, el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2) Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 3) Ruegos y preguntas.

Villaviciosa de Odón, 11 de junio de 1982.—Por la Comisión Liquidadora, Faustino Cuevas Martín.—9.687-C.

#### INMOBILIARIA MANDRI, S. A.

##### BARCELONA

Por el presente se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1982 en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía de Carlos III, número 94, tercera planta, a las once horas, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 9 de junio de 1982.—El Administrador, Laureano Morera Bargaes.—9.727-C.

#### PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

##### (PETROMED)

##### Pago de dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo neto del 9 por 100 sobre el valor nominal de cada acción, complementario del ya distribuido a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1981, con arreglo al siguiente detalle:

Acciones números 1 al 3.006.000:

Dividendo bruto, 107,142 pesetas por acción.

Impuestos, 17,142 pesetas por acción.

Dividendo neto, 90 pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 21 de junio de 1982, a la presentación del cupón número 15, en cualquiera de las sucursales del Banco Español de Crédito y en las de los Bancos Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta Marco.—9.689-C.

#### EURO FOMENT 2000

##### Aviso convocatoria Junta general

De conformidad con el artículo 50 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el

día 30 de junio, a las diecisiete horas, en el local social sito en Lleida, Prat de la Riba, número 31, planta comercial, puerta cuarta, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances y posible distribución de beneficios previa lectura de la Memoria.
2. Nombramiento de censores de cuentas con sujeción a la Ley.
3. Ruegos y preguntas.

Lleida, 8 de junio de 1982.—Ramón Granes Monjo, Presidente del Consejo de Administración.—9.699-C.

**UNION TRANSPORTES INSULARES,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(UTINSA)**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de nuestras oficinas, sito en la avenida Néstor, número 4 (edificio Campo España), de esta ciudad, el día 29 de junio, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden de asuntos

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.

Segundo.—Fijación del valor de las acciones que regula el artículo séptimo de los Estatutos.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes de los mismos para el ejercicio 1982.

Cuarto.—Asuntos de la Presidencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Manuel Ojeda Herrera.—9.692-C.

**AGUA Y ESTRUCTURAS, S. A.  
(AYESA)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en la avenida de la República Argentina, número 19 C, el lunes 28 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de Consejero.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—9.696-C.

**DRUGSTORE OLYMPO, S. A.  
(En liquidación)**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, por falta de espacio

en el local social, en el salón del Círculo Mercantil, plaza de la Candelaria, número 6, Santa Cruz de Tenerife, los días 30 de junio y 2 de julio de 1982, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las dieciséis horas, conforme al siguiente

Orden del día

Unico.—Ratificar en los términos que procedan los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el 1 de junio de 1981, así como aprobar en los términos pertinentes la gestión final de los Liquidadores, adjudicación y toma de posesión por los socios y acuerdos complementarios pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1982.—Por acuerdo de la Comisión de Liquidadores, el Secretario.—9.697-C.

**UNION ANDALUZA, CIA. DE SEGUROS  
GENERALES, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social, en la calle Rastro, números 8 al 20, de esta capital, el día 29 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria de actividades, censura de la gestión social, estudio y aprobación, en su caso, de cuentas y balance cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de junio de 1982.—9.698-C.

**JUBINSA  
JUEGOS Y BINGOS, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Juegos y Bingos, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de julio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Entenza, número 98, bajos, de Barcelona, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- I. Aceptación, en su caso, de la dimisión del Gerente de la Sociedad.
- II. Aceptación, en su caso, de la dimisión del Consejero-Delegado y Presidente de la Sociedad.

Si la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 10 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.700-C.

**JOSE ANTONIO PEÑALTA CASTRO,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(JAPESA)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle General Arrando, 42, primero A, a las veinte treinta horas del día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria,

y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de Consejeros o reelección estatutaria, si procede.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

*Junta general extraordinaria*

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse, en primera o segunda convocatoria, según proceda, en el mismo lugar y a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de disolución de la Sociedad y acuerdos relativos a la misma, si procede, de acuerdo con el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance de disolución.
- 3.º Acuerdos para delegar y formalizar los documentos necesarios, caso de aprobación de los acuerdos anteriores, y cuanto sea preciso para llevar a efecto los mismos.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.733-C.

**COREMASA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1982, a las doce horas la primera, y, a las trece horas, la segunda, en el domicilio social, sito en avenida de la Iglesia, sin número, de San Juan de Nieva-Avilés, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que se cita:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Formación, lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

*Junta general extraordinaria*

1.º Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración para presentar solicitud de suspensión de pagos de la Sociedad y ratificar el nombramiento de la persona que ha de representar a ésta en dicho expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias y cuestiones que se susciten.

2.º Formación, lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

San Juan de Nieva, 5 de junio de 1982. El Secretario del Consejo de Administración.—9.734-C.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA  
ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 3 de julio de 1970, que el pago del cupón semestral número 24 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 3 de julio de 1982, en la caja de la Sociedad, y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
«Banco Unión, S. A.»  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 3 de junio de 1982.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—3.933-8.

**COMPañIA INMOBILIARIA DARSA  
ARAGONESA, S. A.**

Habiendo sufrido extravío títulos-obligaciones nominativos, números 1.010 a 1.140, ambos inclusive, suscritos por «Talleres Jordá, S. A.», en la emisión de 9 de diciembre de 1964, efectuada por «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, S. A.», se procederá a expedir los oportunos duplicados de los mismos si, transcurrido el plazo de un mes a partir de la presente publicación, no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Zaragoza, 1 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Arias Pico.—3.968-8.

**STRUCART, S. A.**

Por la presente comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria tendrá lugar en la sede social, carretera antigua Madrid-Barcelona, kilómetro 22,750, en Torrejón de Ardoz, el día 30 de junio de 1982, a las diecisiete horas de la tarde.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 3.º Aumento y disminución de capital.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 14 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo, Eugenio Montero Toyos.—3.980-5.

**ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCIONES  
APLICADAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Renovación de Consejeros y puestos del Consejo.
- 3.º Reducción del capital para reesta-

blecer equilibrio entre éste y el patrimonio de la Sociedad.

- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 14 de junio de 1982.—El Presidente en funciones.—3.975-13.

**CENIT, S. A.**

Seguros

El Consejo de Administración de «Cenit, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 30 de junio de 1982, en el domicilio de sus oficinas generales, calle de Colón, número 28, 1.º, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y treinta minutos, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Elección de Vocales del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de junio de 1982.—El Presidente, Silvestre Soler Segarra.—3.976-13.

**LA UNION  
IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO.  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 30 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día a la misma hora, en segunda, en su local de la calle Norte, número 14, Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1981.
- 2.º Informe y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión del Consejo con referencia a 1981.
- 3.º Ampliación del número de miembros que constituyen el Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros en sus cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Esta convocatoria anula la publicada el día 9 de junio de 1982, por estar incompleta.

Valencia, 9 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Leonardo Mulinas Sarrión.—3.972-13.

**BALDAYOS, S. A.**

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Baldayos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Juan Flórez, número 61, bajo, La Coruña, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ratificación de nombramiento del Consejo de Administración y gestión realizada.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La Coruña, 9 de junio de 1982.—Por el Consejo de Administración, Adolfo Ferrero García.—3.974-13.

**EDIFICACIONES KHOSMO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 30 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Jesús Aprendiz, número 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1981, oídos los censores jurados de cuentas.
- Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- Propuesta de distribución de beneficios de ejercicios anteriores.
- Propuesta de capitalización de la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio de 1982.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director-Gerente, Rafael Cañizares Fondo. —3.973-13.

**CEMONSA S. A.**

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1982, página 15319, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, línea sexta, donde dice: «... hora del día siguiente, 30 en el edificio ...», debe decir: «... horas del día 29 de junio del presente año ...».

**EXPAMAR, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, a celebrar en La Coruña, muelle de La Palloza, almacén número 60, o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediera, celebrarla en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, así como la gestión del Consejo de Administración y ratificación de sus actas de reunión.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Aprobación del acta de reunión.

La Coruña, 11 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.928-2.

**SPAR ESPAÑOLA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1982, en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma

hora del día siguiente, en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de asistentes, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe del señor Presidente sobre el ejercicio.
3. Balance y cuenta de explotación del ejercicio 1981.
4. Presupuesto para 1982.
5. Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta es requisito indispensable efectuar el depósito de las acciones en la Caja social con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Getafe, 9 de junio de 1982.—Por «Spar Española, S. A.», el Consejo de Administración.—3.930-4.

SAGARDUI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sagardui, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle avenida de Madariaga, número 1, quinto piso, el día 29 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera, el quórum de asistencia prevista por la Ley, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social al ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Bilbao, 8 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Isafti Borica.—9.769-C.

TAPON CORONA IBERICA, S. A.

Señor accionista:

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, le convoca a Junta general para el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Polvoranca, sin número, de Leganés, y, en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramientos y renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Leganés, 9 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo.—9.684-C.

1.º 15-6-1982

FABRICA DE CORTACIRCUITOS ELECTRICOS, S. A.

(FACESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial número 2 de Móstoles (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, ba-

lance y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1981.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Acta de la reunión.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Administrador único, Miguel Angel Merigó González.—9.774-C.

NAVIERA DE CANTABRIA, S. A.

El Administrador único de «Naviera de Cantabria, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, en el paseo de Pereda, 36, de Santander, para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981 y la gestión social.
- Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Santander, 12 de junio de 1982.—9.761-C.

SUXSA

Anuncia a los señores socios la Junta general de accionistas, que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a las veinte horas, en el «Hotel Miguel Angel», calle Miguel Angel, número 29, Madrid, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Propuesta de facultar al Consejo para que acuerde determinada ampliación del capital social cuando lo considere oportuno.
- 5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Administrador único.—9.763-C.

ELECTRONICA DE CONSUMO, S. A.

Por error en la convocatoria de la Junta a celebrar el próximo 28 de junio, en el primer punto del orden del día, donde dice: «1980», debe decir: «1981».

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.777-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AUTOMATICAS (SADECA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Madrid, calle Claudio Coello, número 69-b, el día 28 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Asuntos varios.

3.º Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.763-C.

JOBA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se comunica, para general conocimiento, que la totalidad de los socios de esta Compañía, representando el capital íntegro de la misma, en Junta general universal y extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 1981, adoptó el acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, conforme al siguiente balance:

Pesetas

Activo:	
Resultados ... ..	1.142.900
Pasivo:	
Capital ... ..	1.000.000
Cuentas corrientes ... ..	142.900

Madrid, 14 de junio de 1982.—Dionisio Rodríguez Pozo, Presidente.—9.778-C.

HORMIGONES ZAMORA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas, para el día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones del «Hostal Rey Don Sancho», en Zamora, carretera de Villacastín, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Presentación de las cuentas del ejercicio de 1981 y aprobación, si procede, de las mismas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Información sobre el funcionamiento de la planta de prefabricados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 14 de junio de 1982.—Angel Crespo Bernardo.—9.779-C.

DESARROLLOS ORGANICOS, S. A.

Aviso a los señores accionistas de «Desarrollos Orgánicos, S. A.», de la celebración de Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha y hora: 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas.

Orden del día

1. Presentación y aprobación, en su caso, del balance y Memoria explicativa del ejercicio económico correspondiente al año 1981.
2. Ratificación de la gestión social realizada durante el expresado ejercicio económico.
3. Propuesta de distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—9.785-C.

DESARROLLOS ORGANICOS, S. A.

Aviso a los señores accionistas de «Desarrollos Orgánicos, S. A.», de la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas.

Fecha y hora: 29 de junio de 1982, a las dieciséis horas.

## Orden del día

1. Dimisión del Secretario general del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración.
3. Modificación de los Estatutos, afectante al artículo 2, número 1; artículo 19, artículo 24 y artículo 28, número 2.
4. Nombramiento de nuevos Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—9.784-C.

**INMOBILIARIA DEL MAR MENOR,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

*Aclaración*

En el anuncio de la Junta general aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 pasado, se ha señalado como fecha de celebración el día 27 de junio, en primera convocatoria, y el día 28, en segunda convocatoria, cuando en realidad la fecha acordada por el Consejo y en la que tendrá lugar fue la de 30 de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.784-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMUNICACIONES E INFORMATICA, S. A.**

**(SECOINSA)**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, dando cumplimiento a lo establecido en sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, de Madrid, en primera convocatoria. En segunda convocatoria se celebrará al siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo.—9.786-C.

**INMOBILIARIA PEÑON DE IFACH, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de junio, en primera con-

vocatoria, a las diez horas, y en el mismo día, en segunda convocatoria —si ha lugar—, a las doce de la mañana, en el domicilio social del «Club de Golf Ifach» (kilómetro 3 de la carretera Calpe-Moraira, provincia de Alicante), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán comunicarlo al Consejo hasta el día 23 de junio de 1982, bien por escrito dirigido al domicilio social (Hermosilla, 64, Madrid), o en la oficina de las instalaciones del «Club de Golf Ifach», en las cuales, en todo caso, deben presentar los resguardos de sus acciones para obtener la correspondiente autorización de asistencia a la Junta.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—3.967-8.

**COMPANIA DE PROMOCION  
Y EXPLOTACION DE NEGOCIOS, S. A.**

**(COPRENSA)**

**MADRID**

Alcalá, 65

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente, queda convocada Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Punto único.—Reducción de capital mediante la amortización total de las acciones correspondientes a la serie A.

Madrid, 11 de junio de 1982.—3.969-8.

**UNION EDITORIAL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próxi-

mo día 30 de junio, a las veinte horas, en la sede social de la Compañía, Federico Salmón, 8, Madrid-16, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos que establece el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, debiendo inscribir la titularidad de sus acciones en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.970-12.

**MERCANTIL DE INVERSION  
MOBILIARIA, S. A.**

**(MERIMSA)**

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 45, de Barcelona, y, si es preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 1981.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Transformación de las acciones al portador en nominativas y consiguiente modificación de los artículos 6.º, 14 y 15 de los Estatutos sociales y de cuantos pudieran quedar afectados por dicha transformación.
6. Reducción del capital social por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1982.—El Administrador único, P. P., Francisco Suárez Guinjoán.—3.977-13.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27  
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10



**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO  
GACETA DE MADRID**

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorrita, 30.

Ejemplar ..... 30 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 9.000 ptas.  
España. Avión ... 11.000 ptas. (\*)  
Extranjero ..... 15.000 ptas.  
Extranjero. Avión. 27.000 ptas. (\*)

(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.